



SESION ORDINARIA N° 064/2014

ACTA N°. 064/2014

En Cerro Sombrero a 10 de septiembre del 2014, siendo las 17:00 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Gloria Mansilla Mansilla, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, Alcalde Subrogante la Srta. Carolina Sandoval Cifuentes y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que el Concejal Garin Mayorga Mayorga presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA SUBROGANTE: Informando lo siguiente

- 2.1 Se informa que el Alcalde titular se encuentra con licencia médica hasta el día 30 de septiembre.
- 2.2 El funcionario Carlos Ginieis se encuentra en capacitación, sobre operaciones de emergencia nivel 1, en Valdivia.
- 2.3 Asistió a una capacitación sobre Transparencia Municipal la funcionaria, Cristina Vargas, los días 4 y 5 de septiembre y la funcionaria Patricia Oyarzo, se encuentra viajando a una capacitación nacional de secretarías y OIRS.
- 2.4 La funcionaria Claudia Reidel se encuentra con feriado desde el día 10 al 25 de septiembre.
- 2.5 El funcionario Juan Carlos Mancilla Miranda, solicitó feriado correspondiente al año 2013, desde el 15 de septiembre al 14 de octubre.
- 2.6 La funcionaria Palmira Vargas, solicitó feriado desde el 11 de septiembre al 05 de octubre.
- 2.7 Se informa que dos funcionarios de la Municipalidad, Felipe Urbano y Cristina Vargas, participaron en una capacitación, efectuada por el Consejo para la Transparencia, los días 11 y 12 del presente en la ciudad de Punta Arenas.
- 2.8 Se le consultó a la Presidenta del Jardín Infantil Pastorcitos, sobre la solicitud de baile para fiestas patrias, respondieron que no realizarán dicha actividad; se les comunicó a los interesados y sólo aceptó la Sra. Sandra Calisto, quien lo solicitó por motivos de salud, el Sr. Ulises Segovia rechazó los días que se habían asignado, por lo que la Sra. Sandra realizará la fonda los días 17, 18 y 19 de septiembre.



- 2.9 Con fecha 3 de septiembre se realizó una reunión con Sernam, que tuvo por objeto, trabajar con las funcionarias del municipio en temas de equidad de género, en esa instancia se determinó quien sería la coordinadora de las actividades a realizar con esta institución, quedando en el cargo la que habla, se efectuarán diferentes talleres para las mujeres de la comunidad, indica que si alguna Concejala tiene alguna iniciativa se la haga llegar.
- 2.10 El día 3 de septiembre, se realizó la elección de los afiches del concurso ahorro de energía que se está realizando en la escuela Cerro Sombrero, donde participó uno de los miembros del Concejo, don Claudio Andrade.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Correo electrónico de parte del Presidente de la Asociación Regional de Municipalidades y Alcalde de Puerto Natales, Don Fernando Paredes, invita a la exposición de la Planificación Estratégica de la Asociación Regional, a realizarse el día 24 de septiembre.
- De Gestión Global, informa cursos de capacitación de Septiembre a diciembre del año 2014.

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

El Sostenedor de Educación, Don José Luis Mancilla, da a conocer la modificación presupuestaria 3-C del departamento de Educación Municipal, por mayores ingresos por un monto de M\$2.100.-, correspondientes al transporte escolar rural para trasladar a los internos desde sus hogares a Cerro Sombrero.

La Concejala Paillan consulta quien se adjudicó el transporte de internos.

El Sostenedor informa que Don Daniel Rauque.

Aclaradas las dudas, la Concejala Mansilla, Presidenta subrogante, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 205

CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 3-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR MAYORES INGRESOS, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.100.-, PARA SER UTILIZADOS EN EL TRANSPORTE ESCOLAR.

La Concejala Mansilla, Presidenta subrogante del Concejo, propone dejar la modificación presupuestaria 4-C para la próxima sesión, lo cual es aceptado por los Concejales y Concejalas presentes.

VARIOS TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Alcaldesa Subrogante informa que Dideco solicitó a los alumnos de enseñanza superior un certificado de continuación de estudios, el alumno Aliosha Bahamonde, no continúa estudiando, por lo que hay que definir qué pasa, con el cupo de la beca Concejo Municipal.



La Concejala Mansilla, Presidenta Subrogante, indica que el tema se deja para la próxima sesión.

- 4.2 La Concejala Culun informa su participación en el Tercer Encuentro Regional de Concejales en Porvenir, manifiesta que tuvieron el apoyo de la persona encargada de finanzas de la municipalidad de Porvenir, Srta. Carla Valenzuela, quien les dio a conocer el tema del presupuesto y a su vez entregó información impresa.
- 4.3 La Concejala Culun, informa que la Sra. Sylvia Vera les dio a conocer el hecho que ocurrió con la consultora que se adjudicó la licitación, de la planificación estratégica de la Asociación Regional, haciéndola salir e indicándole que no podía haber ningún Concejal en la mesa mientras el exponía su trabajo, por este motivo la asamblea acordó presentar los descargos, porque no se puede permitir que una persona externa venga a cuestionar lo que está en los estatutos, la Sra. Sylvia representa a todos los Concejales, razón por la que cobra mayor interés de poder participar en la actividad que se realiza el día 24 de septiembre.
- 4.4 La Concejala Culun informa que la Alcaldesa de Porvenir dio a conocer sobre la bajada del proyecto de construcción del Hospital de Porvenir, situación que fue analizada y todos los Concejales y Concejales presentes solidarizaron con la Provincia de Tierra del Fuego, es un tema que perjudica a Timaukel y Primavera también, por lo que sugiere que se tome un acuerdo de Concejo para manifestar ante las autoridades la inquietud y deseos de que esto sea revertido y tenga una solución pronto, ya que si se queda en silencio y no se hace nada no se va a tener el hospital nuevo.
- 4.5 El Concejal Andrade informa su participación en el encuentro de Concejales realizado en Porvenir, manifiesta que también se vio la Ley del Lobby, la que es muy importante, dice que envió un correo a la Srta. Carolina Sandoval para que tenga presente este tema porque está bien complejo, en cuanto a lo que informó la Alcaldesa de Porvenir, está todo el apoyo de parte del Concejo, por lo que le gustaría que, como comisión se enviara una carta, más que por intermedio de la municipalidad.
La Concejala Culun indica que como comisión de Concejales ya se hizo, pero se tendría que hacer algo como municipalidad.
- 4.6 El Concejal Bahamonde informa sobre su participación en el encuentro de Concejales que se realizó en Porvenir, destaca que se creó una página web para los Concejales de Magallanes, en sí el encuentro fue muy interesante y como comuna fueron destacados dado que fue una de las comunas con mayor participación de Concejales.
- 4.7 La Concejala Culun, se refiere a la visita que hicieron a la casa del adulto mayor que tiene Porvenir, cree que es una buena idea que podría ser replicable algún día en la comuna, la Alcaldesa ofreció compartir este proyecto, basta con un correo para que se solicite.
- 4.8 La Concejala Culun se refiere a la Ley del Lobby, que toca a los Concejales, sugiere que se capaciten o lean respecto a la ley, solicita se les reenvíe el correo con las presentaciones, también dice que se refirieron a la ley de tenencia responsable de mascotas, que se viene con grandes cambios y que va a favorecer a la gestión.
- 4.9 la Concejala Gloria Mansilla, solicita el acuerdo para enviar la carta al Sr. Intendente y que fue sugerido por la Concejala Culun, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 204

CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, POR UNANIMIDAD ACUERDA ENVIAR UNA CARTA AL SR. INTENDENTE DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, MANIFESTANDO LA PREOCUPACIÓN ANTE LA BAJADA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE PORVENIR, LO QUE PERJUDICA DIRECTAMENTE A LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE PRIMAVERA.

La Concejala Culun se hace cargo de redactar la carta para darla a conocer y posteriormente enviarla.

- 4.10 La Concejala Paillan informa que no asistió al Encuentro de Concejales de Porvenir, ella vino a cobrar su dieta y le dijeron que estaba listo el cometido, pero ella en reunión dijo que no iba a participar.
- 4.11 El Concejal Andrade informa que hizo una llamada y nuevamente el teléfono de la OIRS no estaba funcionando.
- 4.12 El Concejal Andrade se refiere a los proyectos de la comuna que a futuro pueden traer un problema ambiental, específicamente es por una lavandería que está funcionando en el sector alto y el agua va directamente al cerro y pasa por la casa de Entel y la del funcionario Gerardo Ahumada, y la misma agua forma una grieta en medio del camino hacia la población, solicita se vea este problema y se le dé una solución.
La Alcaldesa Subrogante indica que en cuanto al tema del alcantarillado y agua potable se realizó una reunión de participación ciudadana, donde se manifestaron algunos de estos temas y el compromiso de la DOH fue visitar los lugares que tenían esta problemática, se hizo una visita en terreno con la Dirección de Obras Hidráulicas, Salfa y el municipio para ver las posibles soluciones, hay una nueva reunión el 24 de septiembre para entregar el programa y las medidas a aplicar.
El Concejal Andrade indica que cuando se hacen los proyectos deberían venir dentro de ese proyecto el tema del alcantarillado.
La Alcaldesa Subrogante aclara que los proyectos de lavandería no han sido analizados por la municipalidad, pero se hacen las fiscalizaciones para ver si procede o no en la comuna.
El Concejal Andrade solicita por lo mismo que el municipio lo vea.
La Concejala Culun, manifiesta que hay dos situaciones, una es a la que se refiere la Alcaldesa Subrogante respecto a la red de alcantarillado, cuyo proyecto se está realizando y que se solicitó en la reunión que hubo en el cine que se incluyeran las casas que están en Odila Sigdnam, que son tres familias, familia: Cárcamo, Norambuena y Mayorga; y en cuanto a lo que se refiere el Concejal Andrade, es otra situación que se está dando en la calle Eugenio Velásquez, es una lavandería que está desaguando en forma directa y pasa por las casas y llega a la calle, a su vez, consulta si todas las lavanderías están con patentes y solicita fiscalizar a todas las lavanderías.
La Concejala Mansilla dice que le extraña que no estén conectados al alcantarillado.
- 4.13 La Concejala Culun, se refiere a que está pendiente la visita a terreno del Servicio de Salud, ellos se comprometieron que iban a venir con una persona especializada para ver la infraestructura de la clínica, también consulta en que proceso van los trámites administrativos para reactivar el convenio entre Enap, Servicio de Salud y municipio, para el traspaso de la infraestructura, convenio que fue firmado por la Presidenta Bachelet acá en Sombrero.
- 4.14 La Concejala Mansilla, da a conocer su participación en la capacitación sobre proyectos de inversión social para fondos públicos que fue realizada en Viña del Mar por Gestión Global, del 2 al 6 de septiembre del presente año.



- 4.15 La Concejala Paillan, da a conocer que siguen estacionándose los vehículos en la calle José Galindo en ambos lados y vereda del parque, solicita se active el control con Carabineros e Inspectores Municipales.
- 4.16 La Concejala Paillan, informa que los celulares movistar, tienen señales hasta la frontera de San Sebastián.
- 4.17 El Concejal Andrade, da a conocer que la cañería del lavaplatos de la cocina de la sede comunitaria, está amarrada con una goma.
La Alcaldesa Subrogante dice que eso está con garantía.
- 4.18 El Concejal Andrade, reitera la compra de computadores y celulares para los Concejales.
- 4.19 La Concejala Culun consulta por el Pladeco.
La Alcaldesa Subrogante, informa que se presentará en la próxima sesión y a la comunidad en la primera o segunda semana de octubre.
- 4.20 La Concejala Mansilla consulta por el Plan regulador.
La Alcaldesa Subrogante, dice que no maneja mayores antecedentes dado que es un tema que está viendo directamente el Alcalde titular.
- 4.21 La Concejala Paillan manifiesta su preocupación dado que tiene conocimiento de que los alumnos de 8° año se fueron solos a reconocimiento de los colegios de enseñanza media en Punta Arenas, vino una persona a solicitar pasaje para poder acompañar a una alumna y la asistente social no se lo dio.
El Sostenedor dice que a él no le llegó ninguna solicitud al respecto.
El Concejal Andrade aclara que el municipio lleva a los alumnos a visitar los colegios, pero para ir a dar las pruebas lo hacen por sus propios medios.
La Concejala Culun, solicita que se consulte al Director de la escuela, por qué no se hizo la solicitud para ir a reconocer los colegios de enseñanza media, independientemente de la cantidad de niños.
La Concejala Mansilla, dice que en años anteriores se ha realizado por el FAGEM.
La Alcaldesa Subrogante dice que si hacen las solicitudes, la municipalidad tiene la disposición de ver cómo hacerlo, pero si no se tiene conocimiento no es posible.
El Sostenedor dice que hará las consultas pertinentes.
La Concejala Mansilla agradece el apoyo que se le está brindando a los alumnos que van a rendir prueba en el mes de octubre, también agradece al Sostenedor quien también está apoyando.
El Sostenedor dice que los está apoyando la docente Julia Vargas y el profesor Ricardo Jara en forma desinteresada y sin costo alguno.

Al no haber más temas que tratar, la Concejala Mansilla, Presidenta Subrogante, del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:38 hrs., próxima sesión ordinaria el día 10 de septiembre del presente, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 17:00 hrs., la cual fue modificada por acuerdo del Concejo Municipal.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 064/2014

GLORIA MANSILLA MANSILLA
Presidenta Subrogante

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

BLANCA CULUN RAIN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
3-C
POR MAYORES INGRESOS (TRANSPORTE RURAL)**

Cerro Sombroso, 03 de Septiembre de 2014

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE INGRESOS	2,100
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,100
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2,100
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	2,100
			002		OTROS APORTES	2,100
				023	TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	2,100
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	2,100
22					CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,100
	08				SERVICIOS GENERALES	2,100
		007			Pasajes, fletes y bodegajes	2,100

EXPLICATIVO MODIFICACION 3-C

DISMINUCION DE GASTOS

05 03 003 002 023

POR MAYORES INGRESOS A LA CUENTA DE EDUCACION,
TRANSPORTE ESCOLAR RURAL

MS 2.100.-

AUMENTO DE GASTOS

22 08 007

PAGO POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE INTERNOS.

MS 2.100.-